



**CONVOCATORIA CAS N° 01-2022/MDC
TEMPORAL POR NECESIDAD TRANSITORIA**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROCESO CAS N° 01-2022/MDC

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Técnico Inspector Municipal de Transporte
N° DE POSICIONES	10

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de (10) **Técnicos Inspector Municipal de Transporte.**

2. Dependencia, unidad orgánica y/área solicitante
Subgerencia de Tránsito, Transporte y Vialidad

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia ¹	<ul style="list-style-type: none">Experiencia laboral general mínimo: 01 año en el sector público y/o privado.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Secundaria completa.
Conocimientos para el puesto²	<ul style="list-style-type: none">Conocimiento en atención al ciudadano, conocimiento de Reglamento Nacional de Tránsito, Ordenanza Municipal N° 609 y 602.
Curso y/o Especialización <i>Acreditado con certificado, constancia.</i>	<ul style="list-style-type: none">No aplica.
Habilidades o competencias	<ul style="list-style-type: none">Análítico, proactivo, capacidad de trabajo en equipo, responsable, buena comunicación.
Requisitos Adicionales	<ul style="list-style-type: none">Contar con las dosis completas de la vacuna contra el COVID-19, de acuerdo a la normativa vigente.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principal función a desarrollar:

1. Dirigir las actividades relacionadas con el servicio de transporte de vehículos menores.
2. Detectar e imponer las sanciones correspondientes por infracción a las disposiciones municipales y demás normas legales vigentes sobre la materia.
3. Ordenamiento del transporte acorde a la normatividad técnico-legal vigente.
4. Otras que designe la Subgerencia de Tránsito, Transporte y Vialidad.

¹ Experiencia general: años de experiencia contados a partir del momento de egreso de la formación (técnica o universitaria, de acuerdo a lo requerido para el puesto). Incluye prácticas profesionales. Experiencia específica: años de experiencia en un puesto similar y/o en puestos con funciones equivalentes.

² El requisito de conocimientos no necesita documentación sustentadora, toda vez que será evaluado en la Etapa Entrevista Personal.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Subgerencia de Tránsito, Transporte y Vialidad
Duración del contrato	A partir de la firma del contrato hasta un (01) mes. Siendo posible su renovación como máximo hasta el 31 de diciembre de 2022, por ser una contratación de necesidad transitoria.
Remuneración Mensual	S/ 1,500.00 (Un mil quinientos y 00/100 soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Modalidad de trabajo presencial.